

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DOCENTIA-UNIR. 5^a CONVOCATORIA EXPERIMENTAL 2024/2025

Aprobado por	Comisión Técnica de Evaluación de la Calidad Docente
Elaborado por	Oficina Técnica de Evaluación Docente Vicerrectorado de Profesorado y Acción Cultural
Fecha de aprobación	Diciembre de 2025

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	PROCEDIMIENTO.....	4
•	Acciones de difusión del programa.....	4
•	Modelo de evaluación.....	5
•	Datos de participación	8
•	Desarrollo de la convocatoria	11
•	El trabajo de la CTECD	12
•	El trabajo de las SDU	12
•	El trabajo de las SBEA.....	13
•	El trabajo de las COSEG.....	13
3.	RESULTADOS	14
•	Resultados cuantitativos.....	14
•	Solicitudes de revisión en fases de alegación y de recurso al Rector.....	18
•	Buenas prácticas docentes desarrolladas en la institución	20
4.	SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA Y RECONOCIMIENTO.....	24
•	Reconocimiento y promoción de la carrera docente	24
•	Formación docente	25
•	Otras actividades de mejora	26
•	Revisión del plan de mejora derivado de la convocatoria anterior.....	27
5.	SATISFACCIÓN DE ACTORES IMPLICADOS	30
•	Encuestas	30
•	<i>Focus group</i>	36
6.	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	40
•	Principales fortalezas	40
•	Aspectos mejorables.....	41
•	Propuestas de mejora	42

1. INTRODUCCIÓN

UNIR ha adaptado el modelo DOCENTIA de ANECA a sus particularidades como universidad que basa su estructura, organización y funcionamiento en los parámetros y requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Además, tiene una naturaleza no presencial, siendo la base de nuestro modelo el uso de tecnologías de la información y comunicación como herramientas didácticas.

Los objetivos específicos de la evaluación según el modelo DOCENTIA-UNIR son:

- Promover la mejora de la actividad docente en UNIR y, por extensión, la mejora de la calidad universitaria.
- Proporcionar información al profesorado sobre su actividad docente, facilitando su mejora y perfeccionamiento.
- Ayudar a los profesores inmersos en procesos de acreditación, facilitándoles datos objetivos sobre el desempeño de su labor docente, que le permitan demostrar la calidad de su docencia en las distintas fases de su carrera profesional.
- Fomentar una cultura de excelencia académica y su reconocimiento.
- Contribuir al desarrollo de programas de formación del profesorado ajustados a sus necesidades docentes.
- Aportar información para otros programas de evaluación de la calidad, tanto en el ámbito interno como en el externo de la universidad. Especialmente, se piensa en aportar evidencias para los Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad o SAIC de los títulos, así como para la acreditación institucional de los centros.

En la actualidad, la Universidad Internacional de La Rioja ha superado ya las fases de Verificación del diseño y los cuatro primeros seguimientos experimentales por ANECA, progresando adecuadamente hacia la obtención de la certificación de la implantación del modelo de evaluación.

En este informe se da cuenta de la quinta implantación experimental y seguimiento del programa DOCENTIA-UNIR 2024-2025, con una participación efectiva de **243 participantes**, siendo que los cursos de referencia de la evaluación han sido 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023.

2. PROCEDIMIENTO

• Acciones de difusión del programa

La finalidad de las distintas acciones realizadas ha sido garantizar la visibilidad y transparencia del proceso, transmitiendo la esencia de “Promover la excelencia académica global” en UNIR.

1. Plan de difusión DOCENTIA



En la [web DOCENTIA](#) ha estado disponible desde el primer momento de lanzamiento de la convocatoria, en octubre de 2024, toda la información básica sobre la misma, con una actualización constante de la agenda del programa y de los documentos pertinentes, por ejemplo, las condiciones de participación o la composición de las comisiones de evaluación.

Los correos electrónicos han sido determinantes en el inicio de la convocatoria para informar del objetivo y planificación del programa a los distintos actores. Una vez iniciada la fase de solicitud de participación, las notificaciones con los distintos implicados en el proceso han sido desde la aplicación DOCENTIA o bien desde el [correo](#) de atención de la oficina técnica a los correos de las personas afectadas en cada fase.

Las acciones formativas para los distintos grupos de interés implicados (profesores participantes, profesores y estudiantes miembros de las distintas comisiones) compartían una estructura común basada en tres bloques: descripción del DOCENTIA-UNIR, orientaciones específicas para el trabajo de cada grupo y manejo de la aplicación informática. Para cada grupo implicado y, siguiendo la novedad introducida en la convocatoria anterior, se han perfeccionado los contenidos interactivos específicos para cada perfil, mediante vídeos y documentación de apoyo.

A nivel informativo, se han convocado presentaciones específicas, como la realizada a los Decanos/Director de centros al inicio de la convocatoria (septiembre de 2024). También se ha impartido el curso “La evaluación docente”, en el marco del Plan Anual de Formación del profesorado, combinando una sesión teórica con un trabajo práctico (mayo-junio de 2025).

Por otra parte, como una de las acciones derivadas de la participación del Comité de Encuestas, se ha reforzado la difusión entre los estudiantes del mensaje sobre la importancia de las encuestas, resaltando, entre otras cosas, su repercusión en la mejora de la docencia, tal y como se muestra en el [vídeo](#) disponible en el canal YouTube de UNIR y en la web DOCENTIA. Además, se ha realizado un nuevo vídeo específico para que los potenciales evaluados en el programa conozcan sus bondades antes de inscribirse, [Descubre el programa DOCENTIA-UNIR](#), alojado en la web DOCENTIA.

- **Modelo de evaluación**

El modelo de evaluación de la calidad docente UNIR sigue las recomendaciones de ANECA, que propone tres dimensiones generales sobre las que debe recogerse información para valorar la actividad docente. Además, incluye los procesos de revisión y mejora de la actividad docente como una cuarta dimensión independiente, debido a la importancia creciente que han adquirido la investigación y la innovación docente como herramientas para la mejora de la calidad universitaria.

Así, el modelo UNIR se compone de 4 dimensiones de análisis, cada una dividida en subdimensiones (13 en total), que a su vez se concretan en 19 indicadores. Hay que señalar que para esta convocatoria se han introducido pequeños ajustes en las fichas de los indicadores de la dimensión 1, así como en el formulario del autoinforme -según los cambios en los indicadores y clarificación de las instrucciones para la elaboración de la Reflexión-, para optimizar los resultados.

Además, se pueden obtener puntos extra por la ‘Reflexión docente’ y por ‘Resultados de doctorado’, como se resumen en la figura 2.

2. *Modelo de evaluación DOCENTIA-UNIR*

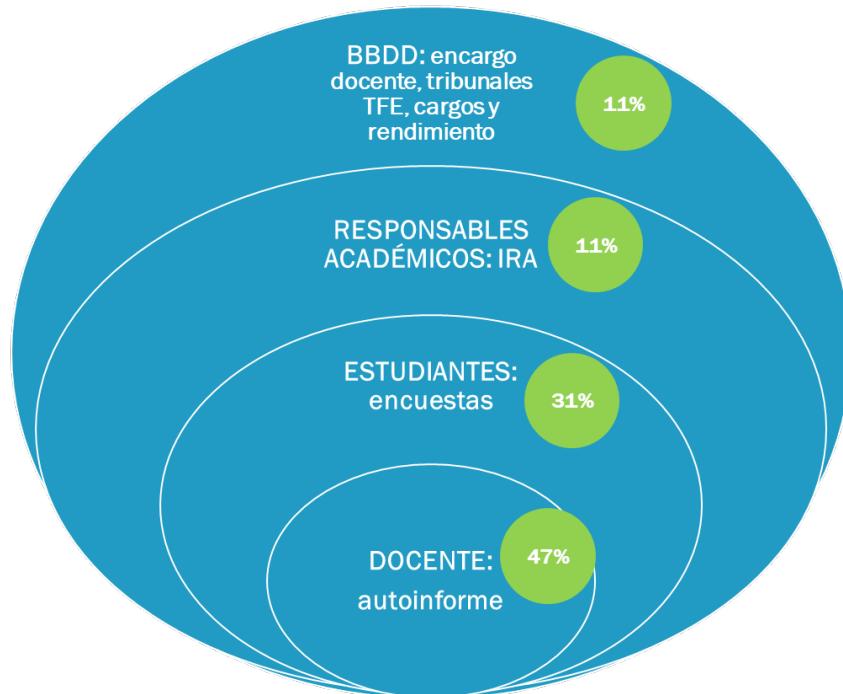
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	MOD. INICIAL	Puntuación máxima	MOD. GENERAL	Puntuación máxima	Nivel mínimo ¹
1. Planificación de la actividad docente	1.1 Encargo docente	3,5		5		
	1.2 Planificación de la enseñanza	2,1	10,5	3	15	n. a.
	1.3 Coordinación	4,9		7		
2. Desarrollo de la actividad docente	2.1 Cumplimiento de la labor docente	7		10		
	2.2 Organización de la enseñanza	14		20		
	2.3. Metodología docente	28		40		
	2.4 Corrección y evaluación	14		20		
3. Resultados de la actividad docente	3.1 Rendimiento	10,5		15		
	3.2 Eficacia	14	49	20	70	29
	3.3 Satisfacción	24,5		35		
4. Investigación, innovación y mejora de la actividad docente	4.1 Innovación y mejora docente	10,5		15		
	4.2 Investigación	3,5	17,5	5	25	8
	4.3 Producción académica y científica	3,5		5		
Puntos extra por: 'Reflexión' del autoinforme²						
5						
Puntos extra por: Programas de doctorado³						
10						
Total			140		200	

¹ Puntuación mínima necesaria en la dimensión para poder optar a la categoría de *Excelente*.²y³La puntuación total máxima asignada, tras sumar los puntos extra, no podrá superar 200 puntos en el caso de la modalidad general o 140 puntos en el caso de la inicial.

DOCTORADO:
 * Indicadores: 1.1.1,
 1.1.2, 1.3.1, 1.3.2 y 4.1.3
 * Puntos Extra: por
 resultados

Los 5 puntos extra, a partir de la ‘Reflexión’ del autoinforme de evaluación realizado por el profesor, se han valorado por el trío evaluador utilizando una rúbrica basada en tres criterios. Los 10 puntos extra por ‘Programas de doctorado’ se conceden por tesis doctorales dirigidas/codirigidas y defendidas y también por el grado de satisfacción del estudiante con su tutor y director de tesis, siendo que la información se precarga en el autoinforme del docente.

Para la construcción de indicadores y la valoración por las comisiones de evaluación se consideran diversas fuentes de información, alineadas con las recomendaciones de ANECA y la bibliografía sobre evaluación de la docencia, consistiendo en: el autoinforme docente, las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente, el informe de responsables académicos y la información procedente de las bases de datos institucionales, como se muestra en la figura 3.

3. Fuentes de información de los indicadores y sus pesos

En esta convocatoria los profesores han podido inscribirse en dos modalidades diferentes de participación, en función de su antigüedad y la docencia impartida según se detallaba en las [condiciones de participación](#):

1. **Modalidad inicial.** Contar con contrato laboral activo al momento de la solicitud y tener docencia en los dos cursos previos de referencia para la evaluación (2021/2022 y 2022/2023), habiendo impartido como mínimo una promoción en cada curso.
2. **Modalidad general.** Contar con contrato laboral activo al momento de la solicitud y tener docencia en los cinco cursos previos de referencia para la evaluación (2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023), habiendo impartido como mínimo una promoción en cada curso. Hay que señalar que en esta convocatoria se ha pasado de evaluar 3 cursos a 5, para sincronizar con el programa ACADEMIA de ANECA y probar esta modalidad que ya estaba prevista en el Manual de evaluación; también, como novedad, se ha iniciado la reevaluación de los evaluados en la primera convocatoria 2019-2020, porque el ciclo de evaluación estaba planificado cada 5 años. En este sentido, el 30 de septiembre de 2024 se mantuvo una reunión informativa con dicho grupo de reevaluables, con el objetivo de animarlos y comentarles los cambios incluidos en el programa tras la primera convocatoria.

Conviene señalar que los estudiantes participan en DOCENTIA-UNIR no solo a través de sus respuestas en las encuestas, sino también como miembros de las distintas [comisiones](#) previstas en el programa, así como en las acciones de metaevaluación del programa, tal y como propone ANECA en su informe sobre el modelo UNIR.

- **Datos de participación**

Sobre el cupo total previsto de 240 participantes, se recibieron 290 solicitudes y se aceptaron 266. En la fase de elaboración del autoinforme, participaron de manera efectiva 243 personas, ya que 23 no completaron dicho autoinforme en el plazo. Siguiendo el Manual de evaluación, estos 23 participantes se han declarado “No evaluables”.

Esto se ha traducido en que la tasa de solicitud se ha incrementado notablemente en 45 puntos porcentuales, hasta el 121%, respecto a la convocatoria anterior, lo que podría estar relacionado con haber dado entrada a 79 evaluados de la primera convocatoria y también con la puesta en valor de DOCENTIA en la versión 2024 del programa ACADEMIA de ANECA. La tasa de evaluación se ha mantenido estable en el 91%, en línea con la convocatoria precedente. También han resultado favorables la tasa de cobertura, 27%, y la tasa de cobertura total de la 5^a convocatoria, 14%. En la misma línea, la tasa de cobertura total de las cinco primeras convocatorias ha subido 7 puntos porcentuales, hasta un 49%, lo que de cara a optar a la acreditación de ANECA nos deja en una buena posición (se pide mínimo del 30%). Por último, se ha añadido una nueva tasa de reevaluación, que ha ascendido al 83%, lo que indica una muy buena fidelización de los reevaluados en esta convocatoria y que previamente lo fueron en la primera convocatoria experimental.

A continuación, en la Tabla 5 se detallan los datos de participación de los profesores adscritos a los diferentes centros y el total de UNIR.

Tabla 1. Datos de participación de la 5^a convocatoria DOCENTIA 2024-2025

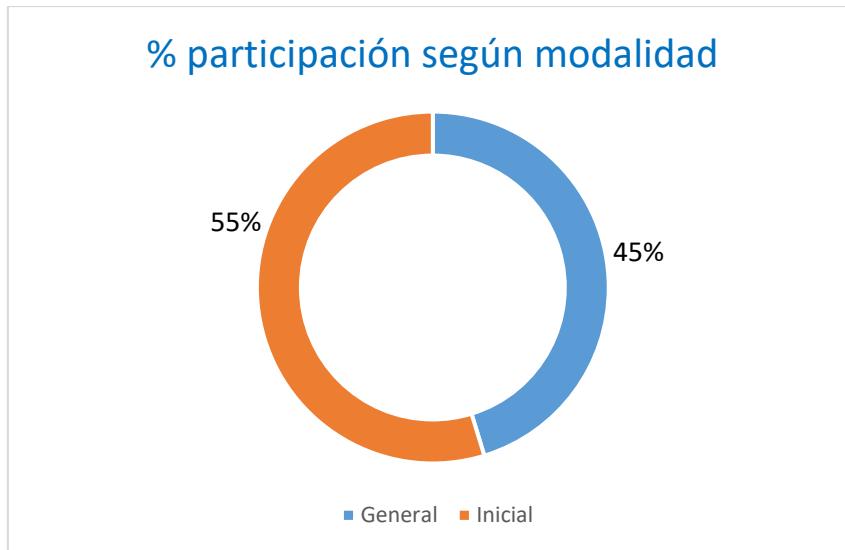
Cupos por Facultad y total UNIR	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades**	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	Facultad de Derecho	Facultad de Economía y Empresa*	Facultad de Artes y Ciencias Sociales**	Facultad de Ciencias de la Salud	TOTAL
PDI TOTAL INFORMADO AL SIIU CURSO 2022-2023 Fuente: Oracle-RRHH a 31/12/2022	773	261	207	199	158	155	1753
PROFESORES ÁMBITO DOCENTIA (evaluables) Fuente: Planificador PPA a 20/9/2024	398	146	101	83	80	108	916
PARTICIPANTES ESPERADOS Cupo acordado con Decanos 26/9/2024	97	35	42	20	20	26	240
SOLICITUDES RECIBIDAS	110	39	45	35	29	32	290
SOLICITUDES ACEPTADAS (inscritos)	99	38	40	35	26	28	266
AUTOINFORMES ACEPTADOS (evaluados)	92	34	36	33	25	23	243
TASA DE SOLICITUD solicitudes sobre esperados	114%	110%	107%	174%	149%	122%	120,81%
TASA DE INSCRIPCIÓN inscritos sobre evaluables	25%	26%	40%	42%	33%	26%	29,04%
TASA DE EVALUACIÓN evaluados sobre inscritos	93%	89%	90%	94%	96%	82%	91,35%
TASA DE COBERTURA 5^a c evaluados sobre evaluables	23%	23%	36%	40%	31%	21%	26,53%
TASA DE COBERTURA TOTAL 5^a c evaluados sobre PDI Total a 31/12/2022	12%	13%	17%	17%	16%	15%	13,86%
TASA DE COBERTURA TOTAL 1^ac a 5^ac evaluados 5 convocatorias sobre PDI Total a 31/12/2022	48%	49%	45%	59%	46%	52%	49,12%
TASA DE REEVALUADOS reevaluados en la 5 ^a c sobre evaluados en 1 ^a c que cumplen condiciones	74%	82%	100%	100%	100%	100%	83,16%

* En diciembre de 2024, una vez validada la planificación de la convocatoria en septiembre de 2024, este centro ha sufrido un cambio de denominación en el RUCT y pasa a denominarse 'Economía y Empresa'. Una persona de este se ha trasladado a Ciencias de la Educación y Humanidades.

** En diciembre de 2024, una vez validada la planificación de la convocatoria en septiembre de 2024, estos centros han sufrido un cambio de denominación en el RUCT, que ha supuesto además un trasvase de profesores del Área de Humanidades de Sociales a Educación (12), pasándose a denominar 'Ciencias de la Educación y Humanidades' y 'Artes y Ciencias Sociales'; pero, por coherencia, las cifras se han mantenido conforme los antiguos centros, aunque con los nuevos nombres.

Analizando la participación según las dos modalidades de participación, el 55% de participantes lo fueron en modalidad inicial y el 45% en general.

4. Tipificación de los participantes por modalidad



También se han analizado los motivos de no finalización del autoinforme en los 23 casos que se han dado en esta convocatoria. El objetivo sería tomar medidas para seguir facilitando la participación.

5. Seguimiento de profesores que no completan el autoinforme



- Desarrollo de la convocatoria

A partir de esta convocatoria, la planificación de lo referente a la participación de los profesores y otros grupos de interés se ha estandarizado en 10 meses, comenzando cada año en octubre y finalizando en julio. El cumplimiento ha sido muy adecuado, comparando con las convocatorias precedentes: se ha completado al 100% en los tiempos previstos, gracias a la optimización de procesos y a formaciones ajustadas.

Preparación de la convocatoria

SEPTIEMBRE 2024

- Aprobación de la convocatoria por la CTECD
- Publicación en la web y comunicación a grupos de interés

1. Solicitudes

OCTUBRE 2024

- Plazo de presentación de solicitudes de participación.
- Revisión de solicitudes y aceptación/desestimación.

2. Recogida de información

OCTUBRE 2024- FEBRERO 2025

- Autoformación de profesores y 1 sesión de dudas.
- Realización del autoinforme docente.
- Autoformación de las SDU y 1 sesión de dudas.
- Elaboración del informe de responsable académico.
- Revisión por OTED y subsanaciones.

3. Valoración

MARZO-MAYO 2025

- Autoformación de las SBEA y sesión de constitución.
- Valoración de la actividad docente y emisión de informes.
- Aprobación de los informes provisionales por la CTECD.
- Envío de los informes provisionales a los participantes.

4. Alegaciones

MAYO-JULIO 2025

- Plazo de solicitud de alegaciones. Envío de respuestas.
- Plazo de solicitud de recurso ante el Rector.
- Envío de informes definitivos a los participantes.

Post-evaluación de la convocatoria y difusión

JULIO-DICIEMBRE 2025

- Encuestas y *focus group* a grupos de interés.
- Análisis de datos, elaboración de informes y difusión.
- Aprobación por la CTECD de los informes.

Los plazos concretos de los principales hitos de participación del profesorado se han ido publicando en la agenda de la web [Convocatoria en curso](#). Asimismo, los informes públicos -el presente informe global y por titulaciones- se pueden consultar en la sección de [Resultados de las evaluaciones](#) de la web.

• El trabajo de la CTECD

6. Perfiles miembros CTECD



La Comisión Técnica de Evaluación de la Calidad de la Docencia o CTECD ha tenido un carácter permanente, desde su reunión de septiembre de 2024 para lanzar la convocatoria hasta velar por la calidad del proceso de evaluación en su conjunto. Sus principales funciones han sido: aprobar los cambios en el modelo de evaluación, los materiales y el calendario de la convocatoria; nombrar a los miembros de las comisiones de evaluación; ajustar y validar los informes de evaluación de los docentes; atender las solicitudes de revisión en las alegaciones; participar en la metaevaluación de la convocatoria y aprobar los informes de resultados globales.

Cuenta con profesores, personal de gestión y estudiante, con perfil diverso para garantizar la representatividad de todos los grupos de interés, estando su composición publicada en la [web](#).

• El trabajo de las SDU

7. Perfiles miembros SDU



Las subcomisiones delegadas de UNICA (Unidad de Calidad) en el centro o SDU han sido creadas por el Departamento de Calidad en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de UNIR. Entre sus funciones está colaborar en el desarrollo del DOCENTIA, en concreto, emitir un informe de responsables académicos sobre la labor docente de los profesores adscritos al centro como fuente de información para la evaluación. Cada comisión debe celebrar una primera reunión para acordar criterios y repartir las tareas de recogida de información y elaborar los informes asignados, seguido de trabajo individual en la aplicación. A mitad del proceso, se convoca una reunión intermedia con un

responsable de cada centro para revisar dudas y compartir soluciones. Por último, cada comisión celebra una sesión final para validar los informes elaborados. A continuación, los informes son revisados por la Oficina Técnica de Evaluación Docente (OTED), y se verifica su adecuación a los criterios establecidos. La composición de estas comisiones es diversa para garantizar la representatividad de todos los grupos de interés y está publicada en la [web](#) del programa desde su nombramiento.

- El trabajo de las SBEA

8. Perfiles miembros SBEA

Presidente • Profesor acreditado con experiencia evaluación	Representantes de profesorado
Representantes de estudiantes	Secretario/a • OTED

Las subcomisiones de evaluación académica o SBEA en esta convocatoria han sido tres, según campo de conocimiento y número de expedientes a evaluar: Educación (93), Ciencias (57) y Sociales (93). Estas subcomisiones de evaluación han asumido las funciones de ejecución de la evaluación a partir de la información recopilada de las diferentes fuentes: autoinforme, informe de responsables, datos de encuestas y tasas de rendimiento e indicadores calculados automáticamente por la aplicación informática. Su intenso trabajo se ha desarrollado entre el 12 de marzo y el 16 de mayo de 2025, constando de: sesiones plenarias de puesta en marcha y finalización; trabajo individual de cada evaluador;

sesiones de coordinación semanales y una reunión intermedia de coordinación transversal. Empleando los criterios de valoración del modelo, el resultado ha sido la propuesta del informe de evaluación del conjunto de participantes. La composición de estas subcomisiones es diversa para garantizar la representatividad de todos los grupos de interés, el número de miembros es variable (en función del total de expedientes a valorar, pero se procura no superar más de 20 expedientes por trío evaluador) y se publica en la [web](#) del programa desde su nombramiento.

- El trabajo de las COSEG

9. Perfiles miembros COSEG

Responsable • Coordinador de Desarrollo de Profesorado	Vocal • Coordinador de calidad
Vocal • Coordinador de Innovación y Mejora Continua	Facilitador • OTED

Las **Comisiones de seguimiento de acciones de mejora** o COSEG fueron una propuesta de mejora de la segunda convocatoria, compuestas por personas implicadas en la toma de decisiones sobre política de profesorado y calidad, en el sentido de desarrollo, mejora continua y gestión del talento docente. Estas comisiones debían valorar qué profesores se someterían a seguimiento de entre los que obtuvieron un resultado ‘Positivo’ bajo - seguimiento sería voluntario- e incluir los que obtuvieran un resultado ‘No positivo’ -seguimiento sería obligatorio-. Además, debían proponer a cada

profesor un plan personalizado de mejora y hacer su seguimiento. Estas comisiones han funcionado como tales hasta la 4^a convocatoria, pero para el seguimiento de la 5^a se ha propuesto una nueva estructura y nuevos recursos para la mejora basados en ofrecer cursos de formación y mentorías personalizadas, y se presentarán los resultados y su impacto en el siguiente informe global.

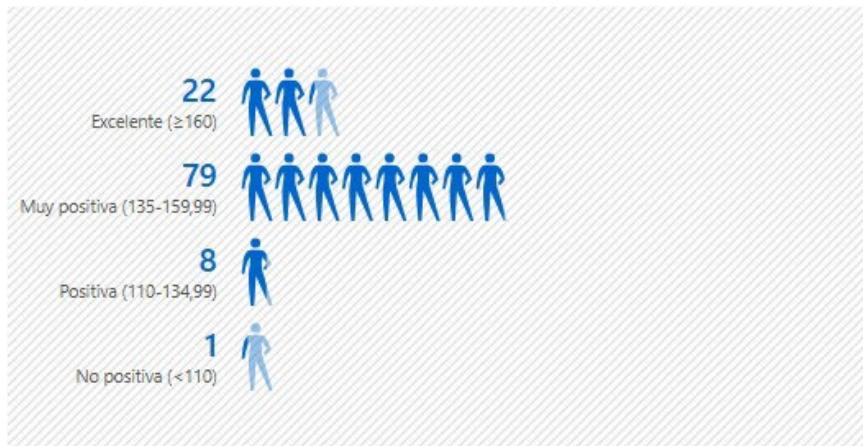
3. RESULTADOS

- Resultados cuantitativos

Los resultados globales de la convocatoria muestran que los 243 participantes evaluados han obtenido calificaciones en todas las categorías establecidas según cada modalidad de evaluación. La calificación ‘Muy positiva’ es la moda en la modalidad general, y en la modalidad inicial es la calificación ‘Positiva’.

10. *Resultados participantes de modalidad general*

Modalidad general



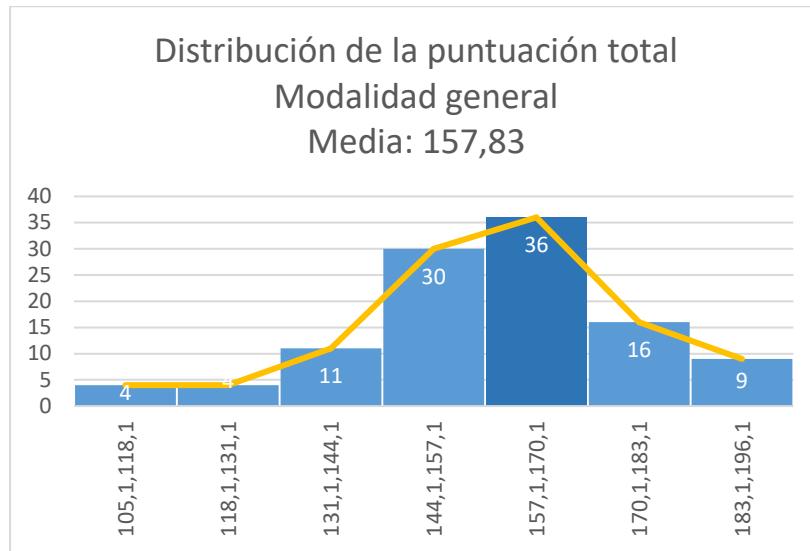
11. *Resultados participantes de modalidad inicial*

Modalidad inicial



Si observamos el histograma de frecuencias de puntuaciones totales del conjunto de participantes de la modalidad general, en un rango de 0 a 200, las puntuaciones van desde 105,1 hasta 196,1 puntos, siendo la media de 157,8 puntos. Para los participantes de la modalidad inicial, en un rango de 0 a 140, las puntuaciones van desde 80 hasta 124,4 puntos, siendo la media de 100,4 puntos.

12. Histograma modalidad general



13. Histograma modalidad inicial

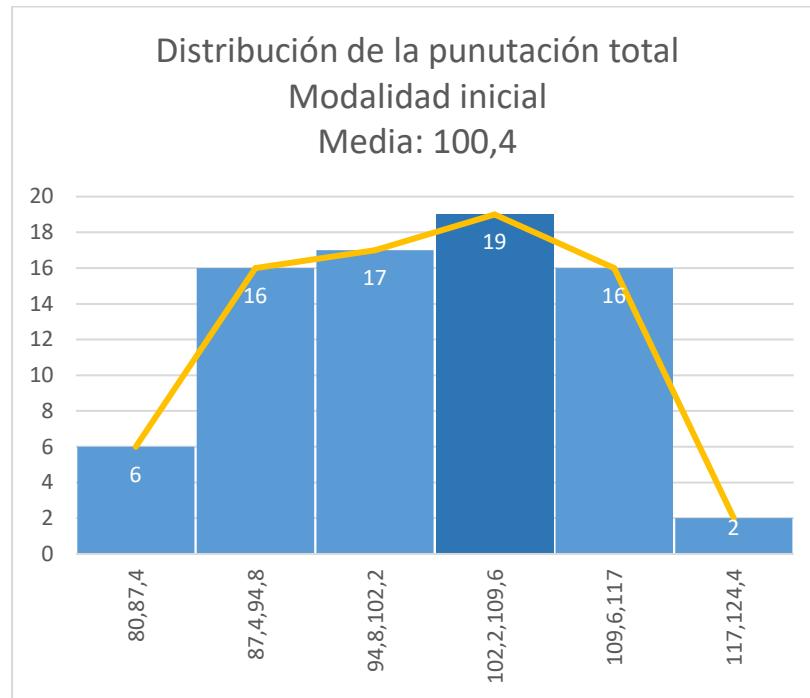


Tabla 2. Estadísticos de resultados de participantes en modalidad general por centro

Resultados	TOTAL	CENTRO					
		Facultad de Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	Facultad de Economía y Empresa	Facultad de Derecho	Facultad de Artes y Ciencias Sociales
Número de participantes en la convocatoria	110	6	50	20	5	22	7
Media puntuación total	157,83	148,25	158,6	157,37	143,89	160,16	164,46
Media dimensión 1 Planificación de la actividad docente	8,33	8,04	7,58	8,79	8,55	9,09	10,07
Media dimensión 2. Desarrollo de la actividad docente	75,43	73,57	75,96	73,08	69,54	77,01	79,27
Media dimensión 3. Resultados de la actividad docente	59,82	58,48	59,64	59,07	54,45	61,59	62,65
Media dimensión 4. Investigación, innovación y mejora de la actividad docente	9,98	4,49	11,12	11,04	8,25	9,09	7,52
% Categoría Excelente	20	0	18	20	20	27,27	28,57
% Categoría Muy positiva	71,82	83,33	78	70	40	63,64	71,43
% Categoría Positiva	7,27	16,67	4	10	20	9,09	0
% Categoría No positiva	0,91	0	0	0	20	0	0

Tabla 3. Estadísticos de resultados de participantes en modalidad inicial por centro

Resultados	TOTAL	CENTRO					
		Facultad de Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	Facultad de Economía y Empresa	Facultad de Derecho	Facultad de Artes y Ciencias Sociales
Número de participantes en la convocatoria	133	17	55	14	27	14	6
Media puntuación total	100,4	99,1	99,23	95,08	103,88	101,33	109,46
Media dimensión 1. Planificación de la actividad docente	3,27	3,09	2,93	3,05	3,97	3,34	4,2
Media dimensión 2. Desarrollo de la actividad docente	50,52	50,39	49,71	49,69	51,78	51,28	52,84
Media dimensión 3. Resultados de la actividad docente	40,59	40,61	40,18	38,04	41,9	41,18	42,99
Media dimensión 4. Investigación, innovación y mejora de la actividad docente	3,23	2,41	3,66	1,46	3,36	3,23	5,23
% Categoría Muy positiva	21,8	11,76	18,18	7,14	44,44	14,29	33,33
% Categoría Positiva	75,94	88,24	76,36	92,86	55,56	85,71	66,67
% Categoría No positiva	2,26	0	5,45	0	0	0	0

- **Solicitudes de revisión en fases de alegación y de recurso al Rector**

La fase de alegaciones consta de dos instancias: primera, solicitud de revisión del informe propuesto ante la Comisión Técnica de Evaluación de la Calidad de la Docencia; segunda, recurso ante el Rector del informe revisado previamente por dicha Comisión. De los 243 participantes evaluados, solo 12 alegaron en primera instancia y uno presentó recurso posterior. Estos datos confirman la drástica bajada en las reclamaciones desde la primera convocatoria, habiéndose pasado del 24% en la primera, al 5% en la segunda, el 3% en tercera, el 4% en la cuarta y el actual 5% en la quinta, lo que indica una buena aceptación del modelo de evaluación por parte del profesorado evaluado.

Tabla 4. Contextualización de las alegaciones y recursos presentados

N.º	N.º Alegaciones	N.º Recursos
243	12	1
100%	4,94%	0,41%

En el formulario de alegaciones se podía alegar tanto sobre la valoración cuantitativa (19 indicadores y puntos extra del Doctorado y ‘Reflexión’), así como sobre los 3 aspectos de la valoración cualitativa (fortalezas, debilidades y propuestas de mejora), todo ello en consonancia con el nivel de detalle informativo de los informes de evaluación.

Pues bien, del total de 92 aspectos alegados (27 en la anterior convocatoria), el más frecuente ha sido el apartado de ‘Puntos extra por Reflexión del Autoinforme’, seguido de la puntuación de algunos indicadores de las cuatro dimensiones junto con los apartados ‘Propuestas de mejora’, ‘fortalezas’ y ‘Debilidades’ de la valoración cualitativa.

A la hora de responder a estas demandas de revisión: mayoritariamente (en 87 casos de 92) se ha realizado una explicación del modo de cálculo conforme el modelo vigente, en el caso de valoraciones cuantitativas, o sentido de las valoraciones cualitativas, ya que en la mayoría subyacía el desconocimiento del detalle de dicho elemento; y minoritariamente (en 5 casos de 92) se han aceptado las reclamaciones.

En la Tabla 9 se detalla la frecuencia de todos los aspectos alegados, así como el tipo de respuestas emitidas.

Tabla 5. Descripción de los aspectos alegados

Aspectos alegados, ordenados de mayor a menor frecuencia	N Alegaciones	Aceptadas	Parcialmente aceptadas	Explicación resultados
Puntos extra por Reflexión del Autoinforme	6	3	0	3
1.1.1 - Intensidad docente	5	1	0	4
2.3.3 - Dominio y claridad	5	0	0	5
3.3.1 - Satisfacción global	5	0	0	5
Propuestas de mejora	5	0	0	5
1.3.2 - Otras tareas de coordinación	4	0	0	4
2.2.1 - Organización y coordinación de las sesiones virtuales	4	0	0	4
2.3.1 - Motivación para el aprendizaje	4	0	0	4
2.3.2 - Interacción con los estudiantes	4	0	0	4
3.1.1 - Tasa de resultados	4	0	0	4
4.1.1 - Formación para la docencia	4	0	0	4
4.1.2 - Proyectos de innovación	4	0	0	4
4.1.3. Experiencia profesional	4	0	0	4
4.2.1 - Participación en actividades de investigación sobre la docencia	4	1	0	3
4.3.1 - Méritos académicos y científicos vinculados a la docencia	4	0	0	4
Fortalezas	4	0	0	4
Debilidades	4	0	0	4
1.2.1 - Elaboración de materiales para la docencia	3	0	0	3
1.3.1 - Coordinación de otros docentes	3	0	0	3
2.1.1 - Cumplimiento formal	3	0	0	3
2.4.1 - Corrección y evaluación de actividades	3	0	0	3
3.2.1 - Eficacia	3	0	0	3
1.1.2 - Diversidad de la docencia	2	0	0	2
Puntos extra por Doctorado (si participado programa Doctorado EDUNIR)	1	0	0	1
Total aspectos alegados	92	5	0	87

- **Buenas prácticas docentes desarrolladas en la institución**

En UNIR se promueven múltiples líneas de actuación para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados:



¿Qué se consigue al implementar este tipo de prácticas docentes?

Mediante el uso de estas metodologías, estrategias, técnicas e instrumentos innovadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se contribuye a la solución de las dificultades educativas observadas en la práctica docente en el entorno online, mejorando el propio proceso de aprendizaje y sus resultados.



Un ejemplo de buenas prácticas docentes desarrolladas en UNIR son aquellas impulsadas dentro de las convocatorias anuales del Plan de Desarrollo del Profesorado que, entre otras, financia la realización de [proyectos de innovación docente](#) y los [premios y reconocimientos a las mejores prácticas docentes](#)¹ llevadas a cabo en el aula virtual y que se consideren una práctica de calidad que beneficie el aprendizaje y el desarrollo competencial del estudiantado. Otras acciones que impulsan la internacionalización y el uso de las tecnologías educativas innovadoras son llevadas a cabo desde [UNIR iTED](#).

A partir de los proyectos y prácticas desarrolladas en los anteriores planes y aportadas por los docentes participantes en la quinta convocatoria del programa DOCENTIA, a continuación, se presenta una selección de buenas prácticas docentes enmarcadas en las principales líneas de actuación promovidas por la institución y se constata una mayor diversidad de acciones.

Prácticas y proyectos para la aplicación de herramientas digitales en el proceso de aprendizaje

- ✓ Feedback 3.0. Uso de feedback audiovisual a través de herramientas TIC
-  ✓ Comunidades educativas virtuales: el vídeo para acercar profesores y estudiantes
- ✓ E-Pizarra Educativa para la Detección de Acciones Psicomotorices en Educación Infantil
- ✓ Estrategias y herramientas de programación para el desarrollo de la competencia digital FASE I
- ✓ Estrategias y herramientas de programación para el desarrollo de la competencia digital (Fase II) (Macroproyecto)
- ✓ Aplicación de recursos audiovisuales para potenciar la resolución de problemas en asignaturas del grado de ingeniería en organización industrial.
-  ✓ Cienceando: uso de las redes sociales para la mejora del rendimiento académico en conocimiento de las Ciencias Naturales en Educación Primaria
- ✓ El uso de podcast como recurso didáctico en la Educación Superior: una aplicación piloto en la Facultad de Empresa y Comunicación
- ✓ Creación y desarrollo de una wiki social e interdisciplinar en el Área Social
- ✓ Marketing para la mejora continua de clases virtuales
- ✓ Diseño y desarrollo de recursos para la realización de los trabajos fin de máster vinculados a líneas de investigación
- ✓ PROFEXA: utilización de ALEXA como método de interacción con los contenidos docentes

¹ : se marca con una  las acciones que han conseguido un Premio a las mejores prácticas docentes.

Prácticas y proyectos que incorporan metodologías activas que aumentan la motivación y la implicación de los estudiantes en el aula

- ✓ Desarrollo de la competencia interaccional de los docentes en el aula del MBA
- ✓ El desarrollo de la competencia interaccional a través de la implantación de la gamificación en sesiones presenciales-virtuales

- 🏆 ✓ Escape Room: experiencia lúdica de repaso y práctica para el alumnado del Máster del profesorado
 - ✓ ESCAPP: una plataforma virtual de escape rooms para la UNIR
- 🏆 ✓ Motivar y mantener la atención del alumno durante las sesiones síncronas a través de Pear Deck
- 🏆 ✓ El uso de la gamificación en las sesiones de refuerzo: cómo repasar de manera diferente
 - ✓ Serious Games para mejorar la ortografía y puntuación: cómo mezclar formación y diversión
 - ✓ Laboratorios remotos: la aplicación práctica remota como extensión de la docencia online. Máster en gestión ambiental y energética en las organizaciones
- 🏆 ✓ Escape Room: experiencia lúdica de repaso y práctica para el alumnado del Máster del profesorado
 - ✓ El derecho penal económico orientado a la práctica jurídica
 - ✓ La parte especial del Derecho Penal Económico a través de esquemas: estrategias de dinamización en el aula
 - ✓ El aprendizaje del Derecho penal económico: autonomía, motivación y capacidad de crítica jurídica en tiempos de la Revolución 4.0
 - ✓ Virtualización de la clínica jurídica: un laboratorio de innovación pedagógica
 - ✓ Gallifantes y motivación: gamificación en las áreas de diseño y ciencias de la computación para favorecer la participación en el campus virtual.
- 🏆 ✓ Metodología del caso en el MBA de UNIR: del off al on
- 🏆 ✓ Proyecto transversal: ¿Cómo transformar digitalmente mi empresa? Una aplicación práctica en el aula
 - ✓ Breakout educativo en la asignatura de Diseño Curricular
 - ✓ Desarrollo e implementación de un laboratorio online en el área de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud: UNIR BehaviorLab

Prácticas y proyectos innovadores sobre el uso de la evaluación formativa en el proceso de aprendizaje

- ✓ Evaluación inicial y sumativa del alumnado a través de actividades colaborativas online en la asignatura Educación y convivencia dentro y fuera del aula.
 - ✓ La gamificación como alternativa a los test de evaluación continua en Canvas para los másteres de Educación Bilingüe y TEFL (GAMITEST)
- 🏆 ✓ Autoevaluación: el uso de formularios, metimeter y co-rubrics
 - ✓ Enganche del alumno en la evaluación formativa mediante la evaluación por pares
 - ✓ PLENTAS-AULA: validación de una herramienta de apoyo docente en la corrección de respuestas cortas

Prácticas y proyectos innovadores que combinan el aprendizaje académico con un servicio a la comunidad

- ✓ Ecosistemas de prácticas online basados en servicios
- ✓ CREAS.1.0
- 🏆 ✓ Street law
- ✓ Explorando el "Legal Tech" como instrumento para el aprendizaje-servicio: diseño y elaboración de herramientas tecnológicas y de inteligencia artificial para la innovación docente
- ✓ Consolidando el "Legal Tech" como instrumento para el aprendizaje - servicio: diseño y elaboración de una herramienta tecnológica y de inteligencia artificial para la innovación docente.
- ✓ Herramientas de inteligencia artificial aplicadas al aprendizaje-servicio: un enfoque transversal de la enseñanza clínica
- ✓ El trabajo como herramienta para incorporar los ODS en la educación superior

Prácticas y proyectos innovadores que adaptan la metodología de enseñanza a las necesidades de los estudiantes en el contexto de la asignatura

- ✓ Implementación del examen clínico objetivo estructurado ECOES

Prácticas y proyectos innovadores que aplican procesos sistemáticos y planificados para crear experiencias de aprendizaje efectivas y atractivas

- ✓ Taller de Oratoria Responsable
- ✓ Talleres Prácticos Virtuales de Comunicación Digital
- ✓ Diseño, desarrollo y evaluación de las primeras jornadas de buenas prácticas en investigación educativa del Máster en Métodos de investigación en educación

Prácticas y proyectos innovadores que fomentan la internacionalización de la docencia y el aprendizaje

- ✓ EDU-HACK: Hacking Education through E-learning and Open Education.
- ✓ Moot Court Telders International

Prácticas y proyectos innovadores para la generación de contenido útil y dinámico que facilite el aprendizaje de los estudiantes

- ✓ Actualidad normativa y jurisprudencial *on time* (ANJoT)

Prácticas y proyectos innovadores que promuevan mejora y significatividad de los trabajos de fin de estudio

- ✓ Hacia un nuevo modelo de rúbrica de evaluación para trabajos fin de grado (TFG) en los Grados de Educación Infantil y Primaria (GIP)

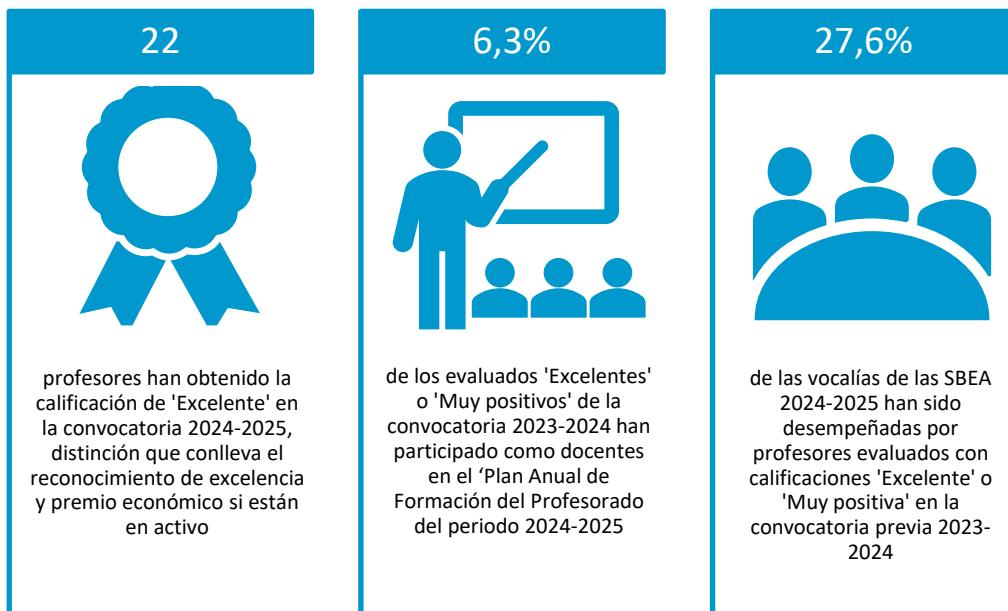
4. SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA Y RECONOCIMIENTO

En este apartado se da cuenta del despliegue de las consecuencias de la evaluación derivadas de la implantación de la cuarta convocatoria 2023-2024, junto con la aplicación del plan de mejoras definido para dicha convocatoria. Además, se han incluido las acciones derivadas de la quinta convocatoria 2024-2025 relacionadas con el reconocimiento a la excelencia.

El seguimiento de las acciones de mejora y el análisis de su impacto se han efectuado mediante una recopilación de las actividades que, registradas en las bases de datos de UNIR, evidencian el interés del profesorado por poner en marcha recomendaciones recibidas en sus informes de evaluación. Este proceso ha implicado a los departamentos de formación, investigación y desarrollo del profesorado, entre otros, que han facilitado información sobre participantes en sus programas.

- **Reconocimiento y promoción de la carrera docente**

- **Reconocimientos de excelencia, con premio económico de 500€ y un diploma acreditativo en acto público.** En relación a la quinta convocatoria 2024-2025, con el impulso desde el rectorado de la UNIR, se ha celebrado el 2 de octubre de 2025 el acto de apertura de curso 2025-2026, en el marco del Día Mundial del Docente que se conmemora cada 5 de octubre, y ha querido servir de reconocimiento público a la labor de los profesores, [premiando de manera especial a los docentes que han obtenido un “Excelente” en el programa DOCENTIA](#), entre otros premios entregados.
- **Docente del Plan Anual de Formación del profesorado y vocales de comisiones de evaluación DOCENTIA.** El profesorado con calificación ‘Excelente’ o ‘Muy positiva’ en la convocatoria 2023-2024 ha tenido presencia destacada en diversas actividades institucionales durante el curso 2024-2025, lo que supone oportunidades de visibilidad, liderazgo académico y desarrollo profesional, además del aprovechamiento de su experiencia para la comunidad docente. En concreto, el 6,3% de estos docentes ha participado como formador en el ‘Plan Anual de Formación del Profesorado’ 2024-2025, impartiendo sesiones en cursos relacionados con su área de especialización. Asimismo, el 27,6% de las vocalías docentes de las Subcomisiones de Evaluación Académica (SBEA) 2024-2025 han sido ocupadas por profesores con calificaciones ‘Excelente’ o ‘Muy positiva’ en la convocatoria 2023-2024. Aunque este porcentaje es inferior al del curso anterior, ello se debe a la consolidación progresiva del equipo evaluador. De hecho, el 86,2% de todas las vocalías docentes en las SBEA de 2024-2025 han correspondido a profesorado evaluado en convocatorias previas, lo que evidencia la estabilidad y especialización del grupo.



- Formación docente

- **Plan Anual de Formación del profesorado UNIR.** Participación como discente según se les haya indicado en el informe de evaluación, con carácter voluntario y en función de los intereses personales. El 38% de los profesores a los que se indicó ha realizado los cursos del 'Plan Anual de Formación del Profesorado' del 2023-2024 o 2024-2025. Aunque este porcentaje es algo menor que en la convocatoria anterior, las variaciones de participación entre ediciones del PAF son habituales y suelen responder a factores propios del funcionamiento regular de los planes formativos (oferta disponible, carga docente o calendario de los cursos). En cualquier caso, el dato refleja una participación significativa y sostenida en acciones de actualización docente alineadas con los planes de mejora del profesorado.



38% de los evaluados con propuestas de ampliar su formación docente han hecho **cursos** del Plan Anual de Formación del Profesorado del 2023-2024 o 2024-2025

- Otras actividades de mejora

- **Proyectos de innovación docente.** Un 15,9% de los profesores evaluados en 2023-2024 con recomendación de realizar actividades de innovación docente han trabajado en esta línea, como demuestra su presentación de solicitudes para los 'Proyectos de Innovación Docente Aplicada' de UNIR en la convocatoria 2025-2026. De estos, un 11,5 % de ese grupo ha obtenido la concesión de dichos PIDA.
- **Participación en grupos de investigación.** El 11,3% de los profesores evaluados en la convocatoria 2023-2024 con recomendación de incorporarse a un grupo de investigación que tuvieran entre sus objetivos la investigación en docencia ya forma parte de alguno. Este porcentaje incluye tanto a profesores que se incorporaron después de recibir su informe preliminar, como a quienes lo hicieron en 2023, fuera del periodo evaluado en la convocatoria y antes de recibir su informe de evaluación, pero en línea con la recomendación.



Un 15,9% de los profesores con recomendación de realizar **actividades de innovación** han trabajado en este sentido, ya que han solicitado Proyectos de Innovación Docente Aplicada de UNIR en la convocatoria 2025-2026



El 11,3% de docentes a los que se sugería la participación en **grupos de investigación** que tuvieran entre sus objetivos la investigación en docencia se han incorporado a alguno.

- **Plan Personalizado de Mejora (PPM).** Estos planes son obligatorios para los docentes con calificación 'No positiva', habiendo dos profesores en modalidad inicial y otros dos profesores en modalidad general en esta circunstancia para la cuarta convocatoria. Por otra parte, eran voluntarios para el profesorado con calificación 'Positiva' en el rango bajo, con cinco implicados, siendo que la propuesta de acciones a estos profesores y su seguimiento correspondía a la Comisiones de Seguimiento o COSEG de cada centro. A continuación, se detallan las acciones de los PPM para los docentes con dichas calificaciones.
 - **Acciones para el profesorado con calificación 'No positiva'.** En dos de los casos las comisiones de seguimiento determinaron que no procedía plantear acciones específicas desde DOCENTIA, bien por existir ya un proceso de acompañamiento activo derivado de otros programas institucionales, bien porque los docentes habían emprendido, en los

años posteriores a los cursos evaluados, actuaciones plenamente alineadas con las recomendaciones de mejora. En los otros dos casos, sí se implementaron planes de seguimiento que incluyeron acciones de acompañamiento desde el centro, replanificación de la asignación docente y acceso prioritario a actividades formativas.

- **Acciones para el profesorado con calificación ‘Positiva’.** Dos de ellos recibieron una propuesta formal de plan de mejora, que desarrollaron y completaron conforme a las recomendaciones de sus informes. Con los otros tres casos, las actuaciones voluntarias se centraron en formación, participación en proyectos de innovación y otras acciones de desarrollo profesional continuo, reforzando la cultura institucional de mejora docente impulsada por el programa DOCENTIA.
- Revisión del plan de mejora derivado de la convocatoria anterior

Como resultado de la cuarta implantación experimental, se propuso un plan de mejora del programa concretado en 6 acciones para implantar en la 5^a convocatoria experimental.

El grado de cumplimiento ha sido: **completo** para las acciones del plan 1, 2, 3 y 4; y **parcial** para las acciones del plan 5 y 6.

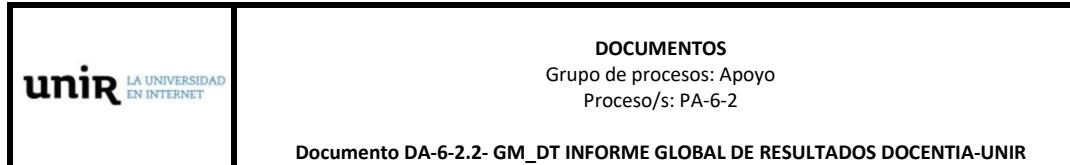
Las mejoras que han quedado pendientes, debido a falta de recursos, estaban relacionadas con nuevos desarrollos de la aplicación DOCENTIA y su ejecución se ha trasladado para implantar en la 6^a convocatoria 2025-2026. En concreto, se refieren a tres propuestas: notificaciones para los usuarios editables por los gestores del programa; elaboración automática de los certificados DOCENTIA con la firma digital del Rector; precarga de datos de formación y proyectos de innovación.

En la tabla 10 se detallan las acciones y su grado de cumplimiento.



Tabla 7. Grado de cumplimiento del plan de mejora precedente

ID	Ámbito	Acciones de mejora	Responsable	Temporalización	Grado de cumplimiento
1	Metodología	Aumentar el periodo evaluado en la modalidad general de 3 a 5 años, como estaba previsto en el Manual para cuando el programa estuviera acreditado.	OTED-VPAC Aprueba: CTECD	Julio-septiembre 2024	100%
2	Metodología	Mejorar los materiales formativos para los evaluados y evaluadores siguiendo sus sugerencias. Para todos, añadir un documento Fichas de los indicadores; además, hacer vídeos más cortos, concisos y con buena calidad de sonido. Para los evaluados, incluir un ejemplo de buena y mala reflexión. Para los evaluadores: realizar una primera sesión formativa presencial para las nuevas incorporaciones; contar con un índice de todos los vídeos disponibles; incluir un vídeo específico sobre los elementos del expediente del profesor evaluado; incluir un vídeo específico para los estudiantes sobre aspectos académicos; incluir un ejemplo práctico sobre cómo elaborar un informe de evaluación completo.	OTED-VPAC	Septiembre 2024-Marzo 2025	100%
3	Metodología	En la formación de los evaluadores, reforzar la unidad de criterios entre las tres comisiones de evaluación sobre: la valoración de la 'Reflexión' de los docentes; profundizar en la personalización de la valoración cualitativa del informe de evaluación.	OTED-VPAC	Febrero-Marzo 2025	100%
4	Metodología	Enviar la encuesta de satisfacción a los implicados inmediatamente después de finalizar su actuación: para los evaluados realizar en dos tiempos, primero tras finalizar el autoinforme (en enero) y luego tras la recepción del informe final de resultados (en julio); para los responsables, en febrero; para los evaluadores, en mayo.	OTED	Diciembre 2024-Julio 2025	100%
5	Aplicación	Mejora de las funcionalidades solicitadas por los actores implicados y los gestores del programa.	OTED-IT	Julio 2024-Mayo 2025	89%



ID	Ámbito	Acciones de mejora	Responsable	Temporalización	Grado de cumplimiento
6	Aplicación	Ampliar las integraciones de información desde las BBDD disponibles a la aplicación DOCENTIA.	OTED-IT	Marzo-Julio 2025	75%

Leyenda de siglas de responsables: **CTECD**, Comisión Técnica de Evaluación de Calidad de la Docencia; **II**, Inteligencia Institucional; **IT**, equipo ERP-Académico del Departamento de Informática; **OTED**, Oficina Técnica de Evaluación Docente; **PPA**, equipo de Planificación y privacidad, Tecnología e innovación; **UC**, Unidad de Certificados; **VOAP**, Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

5. SATISFACCIÓN DE ACTORES IMPLICADOS

Tras la finalización de cada fase de la convocatoria y la intervención de cada grupo de interés, se fue abriendo escalonadamente la fase de metaevaluación de la convocatoria. Mediante la aplicación de técnicas de encuesta y de *focus group*, se ha recabado la percepción y sugerencias de mejora de los actores implicados –profesores participantes, responsables académicos y evaluadores–, a fin de considerarlas para la optimización del proceso de evaluación en la siguiente convocatoria.

- **Encuestas**

En la tabla 8 se resume el procedimiento seguido para la realización de las encuestas. Cabe destacar aquí que el promedio de la tasa de respuesta ha sido del 77% (3 puntos porcentuales más de respecto la anterior convocatoria), siendo especialmente alta para los evaluadores, llegando al 95%, y esto es muy relevante al ser un actor muy cualificado e importante para el programa

Tabla 8. Ficha técnica de encuestas a grupos de interés

Objetivo de la encuesta	Conocer el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés en el programa DOCENTIA-UNIR (2024-2025), con el fin de proponer acciones de mejora en la gestión del proceso para la siguiente convocatoria.
Aspectos a evaluar	1. Aspectos organizativos 2. Aspectos metodológicos 3. Herramienta informática 4. Satisfacción global Cuestionario dividido en 4 bloques:
Población de estudio	Responsables académicos Evaluadores Evaluados
Tamaño población	Responsables académicos: 36 Evaluadores: 41 Evaluados: 234 (de los 243, 9 no aceptaron en envío de encuesta) Total: 311
Total de respuestas	Responsables académicos: 22 Evaluadores: 39 Evaluados fase 1: 189 Evaluados fase 2: 162
Tasa de respuestas	Responsables académicos: 61% (tasa de respuestas al conjunto de ítems: 100%) Evaluadores: 95% (tasa de respuestas al conjunto de ítems: 100%) Evaluados fase 1: 81% (tasa de respuestas al conjunto de ítems: 97%) Evaluados fase 2: 69% (tasa de respuestas al conjunto de ítems: 99%)
Margen de error (nivel de confianza del 95%)	Responsables académicos: 13% Evaluadores: 4% Evaluados fase 1: 3% Evaluados fase 2: 4%

Método de entrevista	Encuesta realizada a través de un cuestionario en línea diseñado en la plataforma Survey Monkey
Número / tipo de preguntas	Responsables académicos: 12 cerradas, 4 abiertas Evaluadores: 12 cerradas, 4 abiertas Evaluados: 16 cerradas, 4 abiertas
Escala de preguntas cerradas	Likert, de 1 (valor mínimo) a 10 (valor máximo)
Periodo de aplicación	Responsables académicos: 03/03/2025 - 10/03/2025 Evaluadores: 19/05/2025 -27/05/2025 Evaluados ² : Fase 1: 09/01/2025 - 16/01/2025 Fase 2: 8/07/2025 – 22/07/2025

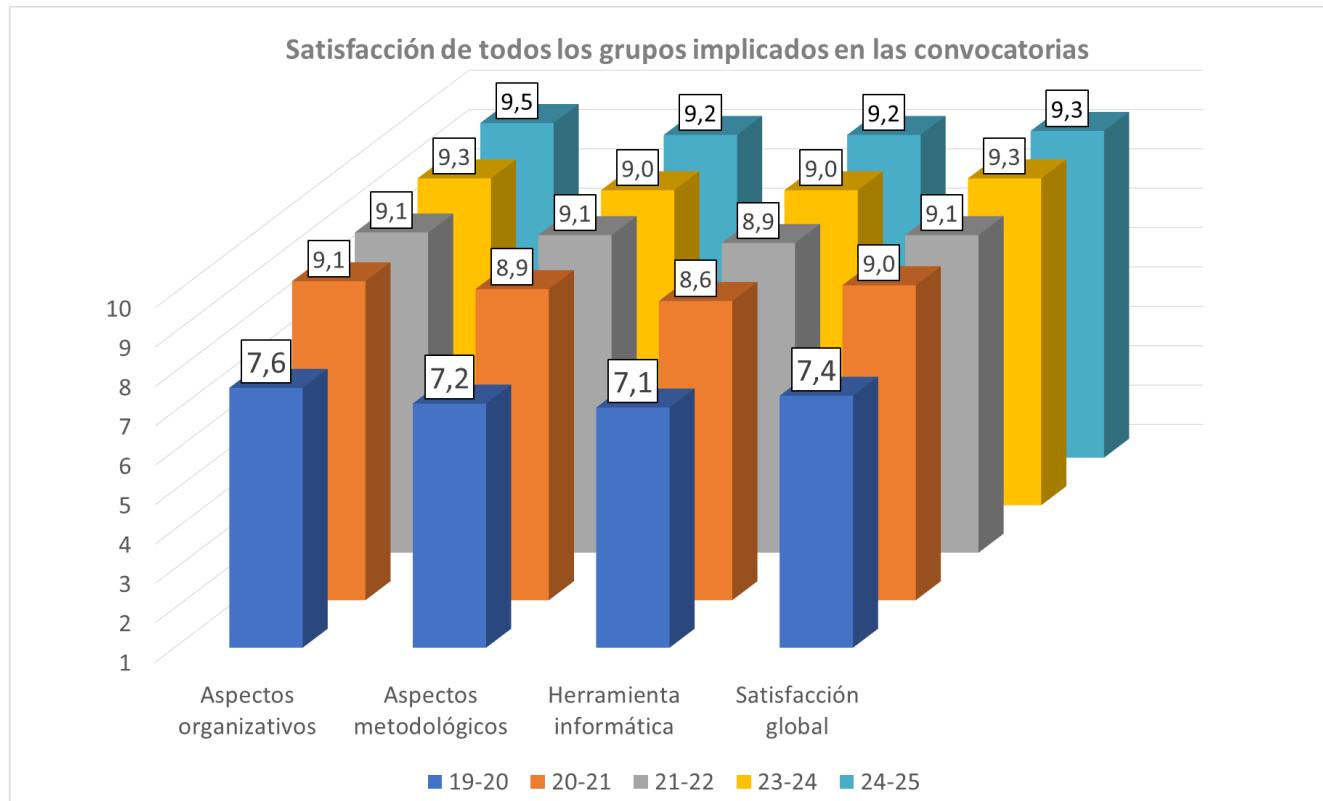
² La aplicación de las encuestas a los evaluados se realizó en dos fases: tras finalizar la elaboración del autoinforme, con 13 ítems al respecto; y tras finalizar la fase de alegaciones y entrega de informe definitivo, con 3 ítems al respecto.

Resultados globales

Si analizamos la opinión del conjunto de participantes en la perspectiva temporal de las cinco convocatorias experimentales desarrolladas, se observa una consolidación de la alta satisfacción con el programa en el conjunto de bloques analizados: los aspectos organizativos alcanzan la mayor valoración, con una puntuación de 9,5 sobre 10; seguido de la satisfacción global, con una puntuación de 9,3 sobre 10; y los aspectos metodológicos y la herramienta informática alcanzan una puntuación de 9,2 sobre 10.

Esta alta satisfacción guardaría relación con las acciones de mejora aplicadas en las sucesivas convocatorias, y tiene especial valor porque en esta convocatoria han sido reevaluados un número importante de profesores que también fueron evaluados en la primera convocatoria y han percibido un cambio muy favorable.

14. Evolución de la opinión global a través del conjunto de convocatorias desarrolladas



Satisfacción de los profesores evaluados

En esta quinta convocatoria, los profesores siguen manifestando una alta percepción sobre el conjunto de aspectos del programa. En lo organizativo, destacan las altas valoraciones de 9,6 sobre 10 del servicio de 'Ventanilla única' para solicitar certificados de méritos, así como la valoración de 9,5 en la resolución de dudas e incidencias por la OTED. En lo referido a la metodología, destaca la formación recibida, con 9,2 sobre 10. En cuanto a la herramienta informática, destaca que esta no presenta problemas de conexión, con 9,5 puntos sobre 10. Por último, han destacado con un 9,4 sobre 10 la recomendación de participación en Docentia.

15. Opinión de los profesores evaluados

Satisfacción de los profesores evaluados en las convocatorias
23-24 y 24-25

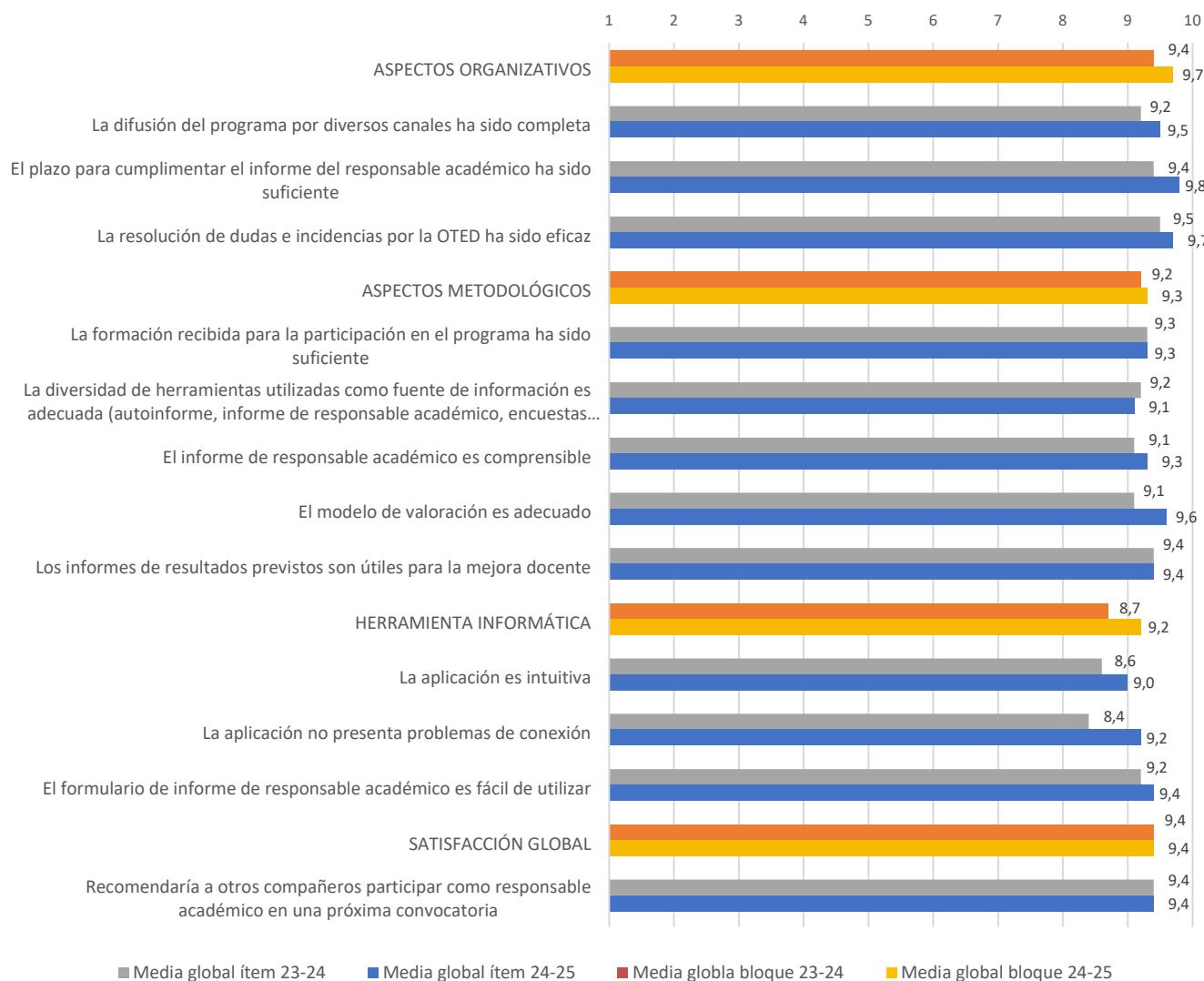


Satisfacción de los responsables académicos

Los responsables también mantienen en esta convocatoria una alta valoración respecto el conjunto de aspectos del programa. Sobre los aspectos organizativos, destaca la alta valoración del plazo para cumplimentar el informe, con 9,8 sobre 10, y la resolución de dudas por la OTED, con 9,7 puntos sobre 10. Sobre los aspectos metodológicos, destaca la adecuación del modelo de evaluación, con 9,6 sobre 10. Sobre la aplicación informática, destaca la usabilidad del formulario del informe de responsable, con 9,4 puntos sobre 10. Y sobre la satisfacción global, se mantiene la recomendación de participar en el programa, con 9,4 puntos sobre 10.

16. Opinión de los responsables académicos

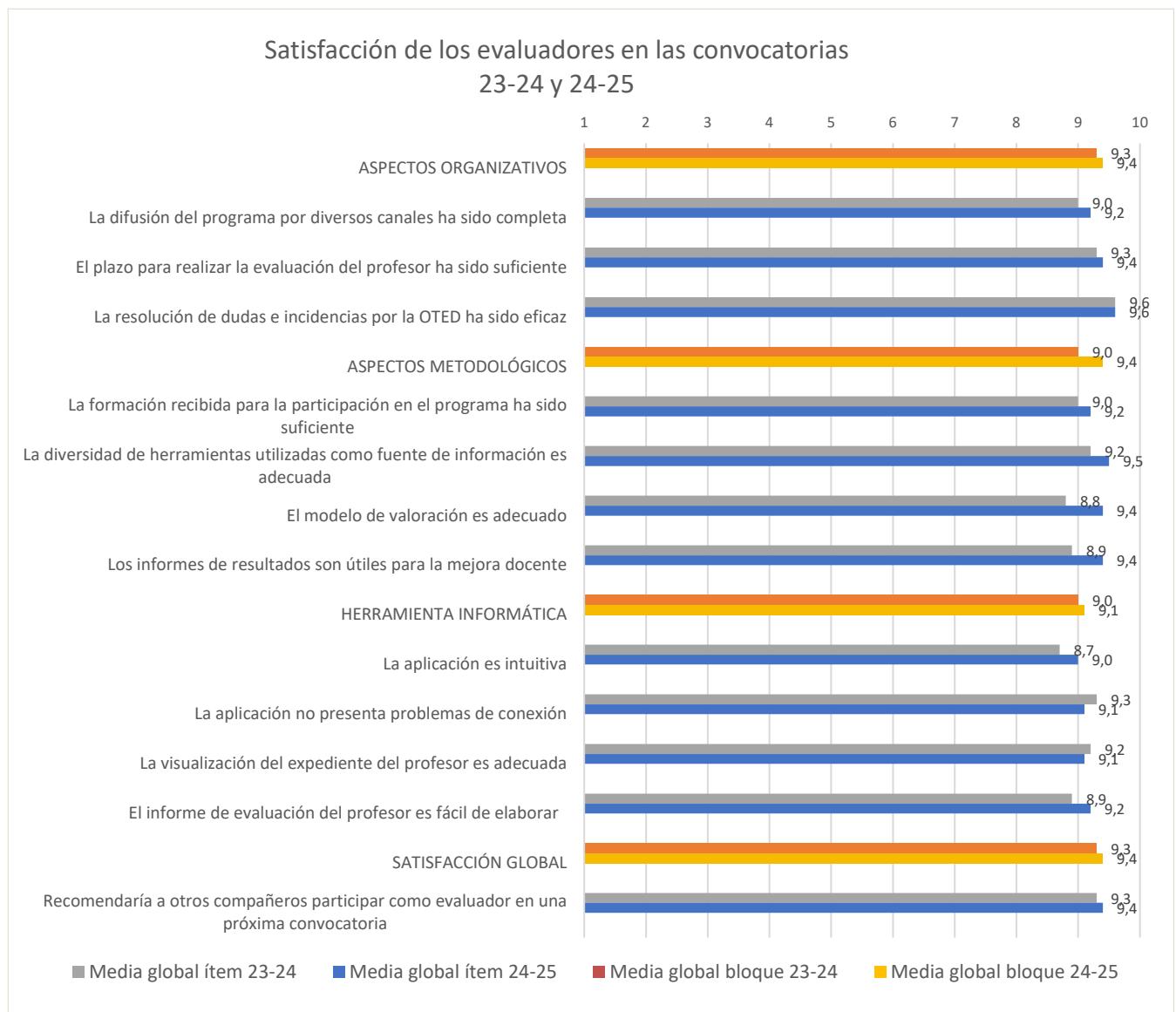
Satisfacción de los responsables académicos en las convocatorias 23-24 y 24-25



Satisfacción de los evaluadores

Tanto profesores como estudiantes han incrementado su percepción favorable sobre el programa en todos los aspectos, y esto es muy relevante por el mayor dominio del modelo por los evaluadores. Los aspectos organizativos mejor valorados han sido la resolución de dudas por la OTED, con 9,6 puntos sobre 10, y el plazo para realizar la evaluación, con 9,4 puntos sobre 10. Respecto de los aspectos metodológicos, la diversidad de fuentes de información es la mejor valorada, con 9,5 puntos sobre 10, junto con la adecuación del modelo e informe de resultados, con 9,4 puntos sobre 10. Sobre la aplicación informática, lo más valorado ha sido la facilidad para elaborar el informe, con 9,2 puntos sobre 10. Y sobre la satisfacción global, se ha incrementado ligeramente hasta los 9,4 puntos sobre 10.

17. Opinión de los evaluadores



- *Focus group*

A partir de los aspectos evaluados a través de las encuestas aplicadas, se trató de profundizar y enriquecer la información recogida mediante la realización de tres *focus group* con: profesores participantes, responsables académicos y evaluadores –estudiantes y profesores–.

Aunque las características de esta técnica de investigación cualitativa permiten un mayor aprovechamiento cuando se lleva a cabo de manera presencial, estos grupos se han realizado en modalidad online, en consideración a la dispersión geográfica de residencia de los actores implicados de la universidad. Los diferentes *focus group* han estado conformados por entre 5 y 8 participantes, además de dos miembros de la OTED, que desempeñaron los roles de moderador y técnico de la sesión. En la tabla 9 se especifica el procedimiento seguido para la organización de estas sesiones.

Tabla 9. Ficha técnica de los *focus group*

Grupos de interés	1. Profesores evaluados 2. Responsables académicos 3. Evaluadores de las SBEA
Participantes	1. 7 representantes de profesores evaluados (1 de la Facultad de Ciencias de la Salud, 2 de la Facultad de Derecho, 1 de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, 3 de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades) - cubriendo todas las categorías de calificación positiva obtenidas en ambas modalidades (excepto ‘Muy positiva’ de modalidad inicial) y diversidad de género-. 2. 5 responsables académicos (Facultad de Artes y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, Facultad de Economía y Empresa) -cubriendo diversidad de género-. 3. 6 representantes de profesores evaluadores (1 SBEA de Ciencias, 2 Sociales y 3 Educación) y 2 representantes de estudiantes evaluadores (1 SBEA de Sociales y 1 Educación) -cubriendo diversidad de género-.
Moderadores	Coordinadora del programa: Ester Alonso Velasco Técnico de evaluación docente: Marta Navarro Castro
Modalidad	Online
Fecha de realización y duración	1. 28/07/2025 – 1 hora 2. 18/03/2025 – 1 hora 3. 02/06/2025 – 1 hora
Lugar	Sala de Teams



Focus group con docentes evaluados

Se convocó un *focus group* constituido por una muestra de docentes evaluados en esta quinta convocatoria, con representación de todas las categorías de calificación positiva obtenidas por modalidad de participación (excepto ‘Muy positiva’ de modalidad inicial) y de 4 de los 6 centros de UNIR –un total de 7 docentes–. A continuación, se presenta una síntesis de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora planteadas:

Tabla 10. Síntesis de resultados de la reunión con profesores evaluados

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
SATISF.	GENERAL		
	El proceso de evaluación ha experimentado una mejora significativa desde la primera convocatoria		
ORGANIZAC.	ATENCIÓN		
	La atención del equipo de OTED es sobresaliente		
METODOLOGÍA	PROCESO DE EVALUACIÓN		
	La elaboración del autoinforme ha sido un proceso fácil y rápido		
	VENTANILLA ÚNICA		
	La Ventanilla Única ha funcionado de manera ágil y útil		
	INFORME DE EVALUACIÓN		
	El informe de evaluación ha mejorado considerablemente a lo largo de las convocatorias: es adecuado y útil		
APL. INFORMATÍ.	USABILIDAD		
	La aplicación informática funciona correctamente		



Focus group con los responsables académicos

Se convocó un segundo *focus group* integrado por un responsable de cada una de las siete Subcomisiones Delegadas de UNICA en los centros, aunque finalmente sólo asistieron cinco responsables. A continuación, se presenta una síntesis de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora identificadas:

Tabla 11. Síntesis de resultados de la reunión con responsables

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
SATISFAC.	PROGRAMA		
	El programa ha mejorado de manera significativa desde la 1ª convocatoria		
ORGANIZACIÓN	ATENCIÓN		
	El apoyo de la OTED ha sido de gran utilidad		
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN		
	La información y recordatorios enviados por correo son adecuados		
METODOLOGÍA	FORMACIÓN		
	La formación ha mejorado significativamente respecto a convocatorias anteriores	Los contenidos de la video formación resultan algo dispersos	Disponer de una infografía o mapa conceptual que facilite el acceso a los contenidos de la formación
MÉRITOS	Las fichas de los indicadores facilitan la revisión de los méritos del profesor		
			Incluir el mérito de tutorización de prácticas en el Máster Universitario de Docencia Superior Universitaria
USABILIDAD	USABILIDAD		
	El manejo de la aplicación para la realización del informe es fácil		Incorporar un recordatorio en la aplicación sobre cuándo no hay que responder a la pregunta 4 sobre labores de coordinación



Focus group con los evaluadores

Se convocó un tercer *focus group* conformado por 6 representantes de vocales profesores y 2 de vocales estudiantes, con representación de las tres Subcomisiones de Evaluación Académica que han elaborado la propuesta de los informes de evaluación –un total de 8 evaluadores–. A continuación, se presenta una síntesis de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora señaladas:

Tabla 12. Síntesis de resultados de la reunión con los evaluadores

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
SATISFACCIÓN	GENERAL		
	El proceso de evaluación ha experimentado una notable evolución a lo largo de las diferentes convocatorias		
	Ha sido de gran ayuda el acompañamiento de la OTED y del conjunto de la SBEA durante el proceso de evaluación		
PROCESO DE EVALUACIÓN			
METODOLOGÍA		Revisar un número exacerbado de méritos en cada indicador requiere demasiado tiempo	Concienciar a los profesores para seleccionar los méritos válidos
	EVIDENCIAS		
		El proceso de evaluación se hace muy complejo y es necesario invertir demasiado tiempo cuando los profesores no incluyen exactamente las evidencias requeridas para comprobar la veracidad de los méritos	Ser exigentes a la hora de validar las evidencias aportadas por el profesor, siendo rigurosos con los criterios establecidos en cada caso
		Existe dificultad para validar los méritos sobre experiencia profesional, debido a la variabilidad de las evidencias que aportan los profesores	Solicitar certificados que detallen claramente las funciones desempeñadas y las fechas correspondientes, con el fin de justificar adecuadamente los méritos
FORMACIÓN			
	La formación es muy completa, adecuada y se recibe en el momento idóneo	La formación recibida no es suficiente para determinar si las observaciones recogidas por las SDU, sobre los méritos de la dimensión 1, son adecuadas	
	La formación mediante vídeos es muy acertada		
ORGANIZACIÓN DE LAS SBEA			
	La combinación de evaluadores experimentados y evaluadores nuevos en la composición de los tríos de las SBEA facilita el trabajo		Incorporar una reunión inicial con los tríos de las SBEA para organizar el trabajo y hacer equipo
USABILIDAD			
APL. INFORMAT.	La aplicación es intuitiva	La necesidad de descargar los PDF de los méritos para comprobarlos ralentiza el proceso y puede llevar a error	
	La aplicación informática es funcional y ha evolucionado muy significativamente		

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

• Principales fortalezas

1. A nivel global, se constata una alta satisfacción con todos los aspectos del programa por parte de los diversos actores involucrados (organización, metodología, aplicación informática y satisfacción global). Hay que destacar la alta satisfacción con la organización del programa, en lo referente tanto a la atención recibida desde la OTED como desde la 'Ventanilla Única' para los certificados de los profesores evaluados.
2. Los docentes evaluados en la primera convocatoria, que han sido reevaluados en la 5ª convocatoria, han percibido una evolución y mejora muy favorable del programa, relacionado con las acciones de mejora aplicadas en las sucesivas convocatorias.
3. Tras todas las mejoras, se percibe que el modelo de evaluación está consolidado.
4. El conjunto de profesores evaluados señala que los resultados de la evaluación les han motivado a implicarse en la mejora docente.
5. También se percibe que gracias al programa DOCENTIA se ha extendido una cultura de calidad docente en la institución.
6. Derivado del informe independiente de Inteligencia Institucional sobre los resultados de la convocatoria, se mantiene una alta confiabilidad (Alfa de Cronbach) de los instrumentos de recogida de información, en los cuestionarios del autoinforme docente y del responsable académico.
7. También derivado del informe independiente sobre los resultados de la convocatoria, se corrobora el poder discriminatorio del modelo (pruebas de Curtosis, Asimetría y Normalidad con la puntuación total), se observa un incremento en la proporción de docentes en niveles altos de valoración -Excelente, Muy Positiva, Positiva- y una estabilidad en la baja proporción de calificaciones negativas.
8. La tasa de cobertura total de las cinco primeras convocatorias ha subido hasta un 49%, lo que de cara a optar a la acreditación de ANECA nos deja en una muy buena posición (se pide un mínimo del 30%).

- **Aspectos mejorables**

1. Aplicar los cambios derivados de la nueva guía DOCENTIA-ANECA v2025³.
2. Incluir nuevos méritos en el modelo de evaluación: en el indicador ‘Diversidad de la docencia’, mentor de profesores y profesor formador en la Escuela de Didáctica en Internet (EDI) de cada centro y la tutorización de alumnos en prácticas en UNIR; en el indicador ‘Otras tareas de Coordinación’, Coordinador de formación en la Escuela de Didáctica en Internet (EDI) de cada centro.
3. Los vídeos formativos para los actores implicados están muy logrados, pero se podría añadir más valor: incluir una infografía o mapa conceptual que facilite la comprensión y el acceso a los recursos formativos.
4. Los evaluadores han propuesto una serie de sugerencias específicas para incrementar la efectividad de las formaciones: para los evaluados, que en la elaboración del autoinforme seleccionen el número de méritos en función de la calidad que aportan a su docencia y que los certificados faciliten información completa para su valoración; para los evaluadores, que en la formación haya espacio para generar equipo con los tríos.
5. Derivado del informe independiente de Inteligencia Institucional sobre los resultados de la convocatoria, la concordancia global entre evaluadores de las SBEA para la valoración de la ‘Reflexión’ del docente ha bajado ligeramente (Alpha de Krippendorff), que puede deberse a las variaciones anuales, inevitables, en la composición de estas comisiones. No obstante, se considera que hay que seguir reforzando la unificación de criterios interevaluadores.
6. Se necesitan ciertas labores de mantenimiento detectadas por los gestores del programa y mejoras de la usabilidad en la aplicación sugeridas por los distintos actores.
7. Se necesita seguir trabajando en las integraciones de información desde las diferentes bases de datos institucionales a la aplicación DOCENTIA.

³ Programa de apoyo para la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado universitario GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA DOCENTIA 2025 Versión 2.0 (https://www.aneca.es/documents/20123/265656/Programa+DOCENTIA_2025+_V2.0_registrado.pdf/a5e6aeca-b1f6-8ea5-9593-2b06bb356c31?t=1750145948849) y ANEXOS (https://www.aneca.es/documents/20123/265656/Anexo+Universidades+y+Evaluadores_2025-V2.0_registrado.pdf/ded5a47a-bc11-b108-ab0d-a9d26ac0b3c0?t=1750146015625)



- Propuestas de mejora

ID	Ámbito	Aspecto mejorable relacionado	Acciones de mejora	Responsable	Temporalización
1	Metodología	1	Atender las demandas de ANECA conforme la nueva Guía Docentia v2025: 1) Emisión de los certificados de evaluación de la 5ª convocatoria conforme el nuevo modelo de certificado DOCENTIA con validez para ACADEMIA; 2) Elaboración del Informe de seguimiento de la 5ª convocatoria conforme el nuevo modelo y atendiendo especialmente a la mejora solicitada en el 4º Informe de seguimiento, relacionada con 'Analizar la evolución de los datos de participación y de resultados por centros y fuentes de información'.	OTED-VPAC Aprueba: CTECD	Julio 2025- Febrero 2026
2	Metodología	2	Incluir nuevos méritos en el modelo de evaluación en los indicadores 1.1.2 y 1.3.2	OTED-VPAC Aprueba: CTECD	Julio-Septiembre 2025
3	Metodología	3, 4 y 5	Mejorar el proceso formativo para los evaluados, responsables y evaluadores: añadiendo un mapa conceptual de presentación de los diversos recursos de la autoformación; específico para los evaluados, concienciar en la selección de méritos de mayor calidad y reducir su número, y además incluir en los mate; específico para los evaluadores, que en la formación inicial haya dinámicas para que los tríos hagan equipo, pedir rigurosidad en la validación de méritos y realizar prácticas para seguir reforzando la unidad de criterios entre las tres comisiones sobre la valoración de la 'Reflexión' de los docentes.	OTED-VPAC	Septiembre 2025- Marzo 2026
4	Aplicación	6	Mejora de las funcionalidades solicitadas por los actores implicados y los gestores del programa, con prioridad en los proyectos aplazados de la convocatoria anterior referidos a las notificaciones para los usuarios editables por los gestores del programa y la elaboración automática de los certificados DOCENTIA con la firma digital del Rector.	OTED-IT	Julio 2025-Junio 2026

ID	Ámbito	Aspecto mejorable relacionado	Acciones de mejora	Responsable	Temporalización
5	Aplicación	7	Ampliar las integraciones de información desde las BBDD de los departamentos a la aplicación DOCENTIA, con prioridad en los proyectos aplazados de la convocatoria anterior, referidos a la precarga de datos de formación y de proyectos de innovación, así como añadiendo otra propuesta más reciente referida a datos de participación en actividades de investigación sobre la docencia.	OTED-IT	Enero-Junio 2026

Leyenda de siglas de responsables: **CTECD**, Comisión Técnica de Evaluación de Calidad de la Docencia; **II**, Inteligencia Institucional; **IT**, equipo ERP-Académico del Departamento de Informática; **OTED**, Oficina Técnica de Evaluación Docente; **PPA**, equipo de Planificación y privacidad, Tecnología e innovación; **UC**, Unidad de Certificados; **VPAC**, Vicerrectorado de Profesorado y Acción Cultural.